

e) Telefax: 91 649 70 08.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 2 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de agosto de 2002.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2. Planta 1ª.

3. Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras a los pliegos de condiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5.

c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El día 12 de agosto de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio. El mencionado pliego se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de licitación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): El día 10 de junio de 2002.

Fuenlabrada, 10 de junio de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—30.362.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 37C02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro, mediante arrendamiento, de cuatro vehículos turismo para el Servicio de Extinción de Incendios.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 107.581,17 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal del día 31 de mayo de 2002.

b) Contratista: «Finanzia Autorenting, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 67.426,56 euros, por el arrendamiento; y 36.998,40 euros, por el mantenimiento (ambos precios con IVA incluido).

Fuenlabrada, 13 de junio de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—30.366.

**Anexo**

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 36C02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro, mediante arrendamiento con opción de compra, de un vehículo furgoneta para el Servicio de Extinción de Incendios.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 64.861,20 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal del día 31 de mayo de 2002.

b) Contratista: «Finanzia Autorenting, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 40.120,80 euros, por el arrendamiento; 17.603,04 euros, por el mantenimiento; y 2.512,90 euros, por la opción de compra (todos los precios con IVA incluido).

Fuenlabrada, 13 de junio de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—30.368.

**Anexo**

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 28C02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección facultativa de las obras de rehabilitación del polígono industrial «Los Gallegos».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 213.794 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal del día 31 de mayo de 2002.

b) Contratista: «Clothos, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 198.830,00 euros (IVA incluido).

Fuenlabrada, 14 de junio de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—30.364.

**Anexo**

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

**Resolución del Ayuntamiento de Igualada, por la que se anuncia el concurso para la urbanización de la calle del Rec, 2.ª fase.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Igualada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 28/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Urbanización de la calle del Rec, 2.ª fase.

b) División por lotes y números: No hay.

c) Lugar de ejecución: Calle del Rec, vial paralelo al cauce del río Anoia.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses desde el día siguiente de la fecha de la acta de comprobación del replanteo de la obra.

e) Las principales partidas de la obra son:

Derribos y movimiento de tierras.

Red de saneamiento de tierras.

Pavimentación de calzada y aceras.

Construcción de muros de contención de hormigón armado.

Alumbrado público.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1. El tipo o precio base de la contratación, se fija en la cantidad de un millón trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro euros con sesenta y ocho céntimos (1.349.884,68 euros), IVA incluido. Las ofertas que presenten los licitadores no podrán superar esta cantidad.

2. Del precio total del contrato se ha de diferenciar la cantidad de diecisiete mil quinientos cincuenta y siete euros con cincuenta y dos céntimos (17.557,52 euros), IVA incluido que corresponden al coste del estudio de seguridad y salud.

3. La baja que oferten los licitadores en su propuesta económica no podrá afectar el presupuesto relativo a la seguridad y salud, de manera que la baja sólo se podrá efectuar en relación a la cuantía del presupuesto de un millón trescientos treinta y dos mil trescientos veintisiete euros con dieciséis céntimos (1.332.327,16 euros), IVA incluido.

5. Financiación: Ayuntamiento: 244.299,40 euros; Contribuciones Especiales: 540.728,97 euros; FEDER: 564.856,31 euros.

6. Garantía provisional: Veintiséis mil novecientos noventa y siete euros con sesenta y nueve céntimos (26.997,69 euros).

## 7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Igualada (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad y código postal: Igualada 08700.
- d) Teléfono: 93-8031950.
- e) Fax: 93-8051964.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

8. Requisitos específicos del contratista: Para poder concurrir a la licitación, los contratistas deberán de acreditar encontrarse en posesión de la siguiente clasificación:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
  - Grupo B, subgrupo 4, categoría d.
- Estas clasificaciones son las mismas tanto en el antiguo Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas como en el vigente Reglamento de Contratación aprobado por el Real Decreto 1098/2001.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Treinta y seis días naturales, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, a contar de la fecha de envío del anuncio del contrato a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas y veintiséis días naturales, a partir de la publicación de los edictos en el «Boletín Oficial del Estado» y BOP. Si el último día del plazo para la presentación de proposiciones coincidiese en sábado o fuese inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Según la cláusula 8.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Igualada  
Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.  
Localidad y código postal: Igualada 08700.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
- e) Admisión de variantes: No se admiten sin perjuicio del baremo de méritos que se fijan para el concurso.

10. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Igualada.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: Igualada.
- d) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, se prorrogará el día hábil siguiente.
- e) Hora: A las 13:30 horas.

11. Otras informaciones:

- a) Para formular la propuesta, la Mesa ponderará los criterios siguiente: Según la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares:

1. Disminución del precio La oferta económica deberá ser motivada y se evaluará cuantitativamente en función de su porcentaje de baja respecto al presupuesto de licitación. En la oferta económica más baja, que no incurra en baja temeraria, se le otorgará la máxima puntuación: Hasta un máximo de 20 puntos.

2. Reducción del plazo de ejecución: El menor plazo de ejecución de las obras se justificará mediante un planning valorado mensualmente PERT o, en su efecto, diagrama GAND, que hará referencia a las actividades y capítulos del proyecto. Igualmente, se hará referencia al plazo de ejecución del Plan de seguridad y salud y la fecha de comienzo de la obra: Estos plazos deberán hacerse constar específicamente en la documentación complementaria de la proposición que adjunten a la plica y se entenderá vinculante a todos los efectos: Hasta un máximo de 15 puntos.

3. Propuesta de mejoras técnicas en el proyecto de ejecución: Las mejoras técnicas deberán acre-

ditarse mediante la presentación de una memoria en que se concreten las soluciones ofrecidas. A la vez, se valorará el conocimiento físico del lugar y del proyecto: Hasta un máximo de 15 puntos.

4. Otras mejoras Otras propuestas que, a juicio de los técnicos municipales, y por las características del contrato supongan una mejora: Hasta un máximo de 5 puntos.

- b) Forma jurídica para la agrupación de contratistas: Unión Temporal de Empresas (UTE).

12. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su publicación: 3 de abril de 2002 (E-Igualada: Obras viales 2002/S 65-050710).

13. Fecha de envío del anuncio: 18 de junio de 2002.

14. Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: (reservado a la OPOCE).

15. Gastos de anuncios: A cargo del Ayuntamiento.

Igualada, 17 de junio de 2002.—El Alcalde, Jordi Aymami i Roca.—31.372.

### **Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el anuncio que se cita.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 691/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas de este término municipal.
- c) Lote: No existe división por lote.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Canon: El adjudicatario recaudará con medios propios los ingresos por tarifas, correspondiente al área regulada, los cuales se destinarán a cubrir:

- a) Un coste de amortización de la inversión y gastos financieros.
- b) Un coste mensual por prestación del servicio, que el licitador fijará en su oferta de forma desglosada y que se revisará anualmente de acuerdo con las variantes que experimente el coste anual del servicio en base a lo publicado por el organismo correspondiente.

El resto de los ingresos se distribuirán entre el adjudicatario y el Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta que los concursantes realicen en la licitación y en la que en ningún caso la parte correspondiente al Ayuntamiento será inferior al 80 por 100, que constituirá el canon anual.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de abril de 2002.
- b) Contratista: «Estacionamientos y Servicios, Sociedad Anónima» (EYSA).
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Canon: Se satisfará al Ayuntamiento el 98 por 100 del excedente sobre la recaudación anual bruta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente. P. D., el Concejal de Hacienda y Contratación, Francisco Javier Fernández Roca.—30.256.

### **Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan diversas licitaciones.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

1. Desdoblamiento de la avenida de Esparta.
2. Conexión de las calles Azalea y Laurel con vía de servicio N-VI, bajo la vía férrea Madrid-Irún (1.<sup>a</sup> fase).
3. Construcción de 104 nichos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: 1 y 2, urgente, 3 ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 1, 1.560.158,83; 2, 1.499.714,44 y 3, 90.115,67.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid, 28230.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): 1, grupo G, 6, f; 2, grupo B, 2, E, y 3, no se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 1 y 2, 11 de julio de 2002, a las trece horas, y 3, 24 de julio de 2002, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid, 28230.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: 28230 Las Rozas de Madrid.

d) Fecha: 1 y 2, 11 de julio de 2002, y 3, 24 de julio de 2002.

e) Hora: Trece treinta horas.

10. Otras informaciones: En el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 1 de junio de 2002, se publicó la convocatoria para la adjudicación del servicio de control de instalaciones municipales. La clasificación exigida es la siguiente: Grupo III, subgrupo 8, categoría c, y no la señalada en dicho anuncio. Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 16 de agosto de 2002. Remisión de anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 24 de junio de 2002.

Las Rozas de Madrid, 22 de junio de 2002.—El Alcalde, Bonifacio de Santiago Prieto.—31.435.